



# Actores, miradas y representaciones

La cuestión americana  
en el Trienio Liberal (1820-1823)

Gonzalo Butrón Prida (ed.)

Este libro ha sido sometido por el Consejo Editorial de la Colección Historia Contemporánea de América a un proceso de revisión por pares académicos, cuyos dictámenes están resguardados en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Este libro se ha publicado con el apoyo del proyecto «Andalucía y la política americanista del Trienio Liberal» (P20\_01305), financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y cofinanciado en un 80 por 100 por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 «Crecimiento inteligente: una economía basada en el conocimiento y la innovación»

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Gonzalo Butrón Prida  
 © Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
 © MARCIAL PONS  
 EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.  
 San Sotero, 6 - 28037 MADRID  
 ☎ (91) 304 33 03  
 www.marcialpons.es  
 ISBN: 978-84-1381-689-0  
 Depósito legal: M. 32.346-2023  
 Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico  
 Impresión: Safekat, S. L.  
 Laguna del Marquesado, 32L. - 28021 (Madrid)  
 MADRID, 2023

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
ZONA TEMPORALMENTE AUTÓNOMA: OTROS ACTORES, MIRADAS Y REPRESENTACIONES EN UN MUNDO EN CONSTRUCCIÓN, por <i>Gonzalo Butrón Prida</i> .....	11
«EL PERÚ QUIERE PERTENECER A LA ESPAÑA»: POLÍTICA RESTAURADORA Y PRENSA REALISTA (1824–1825), por <i>Josep Escrig Rosa</i> .....	17
Introducción .....	17
La construcción ideológica del mundo restaurado .....	20
Guerra, pacificación y reconquista .....	27
Las imágenes del enemigo .....	31
Conclusiones .....	34
Siglas .....	35
Bibliografía .....	35
JOAQUÍN DE LA PEZUELA EN MADRID: UN VIRREY «IMPURIFICADO» Y «ENEMIGO DE LOS REALISTAS» (1825), por <i>Álvaro París</i> .....	39
El nombramiento de Pezuela y la «camarilla moderada» .....	40
La caída de Pezuela .....	43
Las causas de la caída de Pezuela: la junta de purificaciones .....	45
Decepciones y esperanzas .....	47
Conclusión .....	48
Siglas .....	49
Bibliografía .....	49

- «La construcción de un liderazgo “contrarrevolucionario”. El virrey Abascal contra el autonomismo chileno (1810–1815)», en Ivana FRASQUET y Víctor PERALTA (eds.), *La revolución política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 87–106.
- PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta, «Locos adoradores de Fernando. Pedro Antonio de Olañeta y el liberalismo hispánico en Charcas, 1821–1825», en *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, núm. 20, 2014, pp. 555–582.
- PERALTA, Víctor y HARO, Dionisio de (eds.), *España en Perú (1796–1824). Ensayos sobre los últimos gobiernos virreinales*, Madrid, Marcial Pons/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2019.
- REVERTE, Concepción, «El Nuevo Depositario y Nueva Depositaria de José Joaquín de Larriava contra Gaspar Rico, más literatura que periodismo», en *América sin nombre*, núm. 13–14, 2009, pp. 51–63.
- RODIL, José Ramón, *Memoria sucinta de las operaciones del brigadier... gobernador de la plaza del Callao, intendencia de Lima y comandancia general de la costa del norte. Dispuesta para dar cuenta de ellas al rey nuestro señor*, 23 de enero de 1826; en *Memoria del sitio del Callao*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1955.
- RODRÍGUEZ, Christian A., *Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824–1826)*, tesis de licenciatura, UNMSM, 2017.
- ROSAS, Claudia, *Del Trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789–1808)*, Lima, PUCP e IFEA, 2006.21.
- RÚJULA, Pedro, «El mito contrarrevolucionario de la “Restauración”», en *Pasado y Memoria*, núm. 13, 2014, pp. 79–94.
- SALA I VILA, Núria, «El Trienio Liberal en el Perú (1820–1824): elecciones y representación política», en Ivana FRASQUET, Josep ESCRIG ROSA y Encarna GARCÍA MONERRIS (eds.), *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos*, Madrid, Marcial Pons, 2022, pp. 201–232.
- SOBREVILLA, Natalia, «Las campañas a los puertos intermedios y la fase “peruana” de la independencia», en *Revista de Indias*, núm. LXXXI:281, 2021, pp. 115–141.
- «El Trienio Liberal en el Perú», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.), *El Trienio Liberal. Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ e Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 589–598.
- TERNAVASIO, Marcela, *Los juegos de la política. Las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*, Zaragoza y Buenos Aires, PUZ y Siglo XXI Editores, 2021.
- TORIBIO MEDINA, José, *La imprenta en Arequipa, el Cuzco, Trujillo y otros pueblos del Perú durante las campañas de la independencia (1820–1825)*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *La revolución de independencia del Perú, desde 1809 a 1819*, Lima, Imprenta del Comercio, 1860.
- ZANUTELLI, Manuel, *Periodistas peruanos del siglo XIX. Itinerario biográfico*, Lima, Universidad de San Martín de Porres, 2005.

## JOAQUÍN DE LA PEZUELA EN MADRID: UN VIRREY «IMPURIFICADO» Y «ENEMIGO DE LOS REALISTAS» (1825)<sup>1</sup>

Álvaro PARÍS  
Universidad de Salamanca

La trayectoria de Joaquín de la Pezuela en América es sobradamente conocida. Virrey del Perú entre 1816 y 1821, fue depuesto por un grupo de oficiales que le acusaban de inoperancia ante el avance del ejército libertador de San Martín<sup>2</sup>. En una maniobra calificada alternativamente como motín, insurrección, pronunciamiento o golpe, Pezuela fue sustituido por José de La Serna, que otorgó una nueva dirección a la guerra<sup>3</sup>. El significado de este movimiento ha sido ampliamente discutido por los historiadores, que han desentrañado tanto sus implicaciones como la batalla en la opinión pública desatada posteriormente entre pezuelistas y lasernistas<sup>4</sup>.

Mucho menos comentada es la suerte que corrió Pezuela tras su regreso a España, especialmente durante la segunda restauración absolutista (1823–1833). Como les sucedió a muchos de los oficiales vencidos, el retorno de Pezuela estuvo marcado por el intento de hacer valer sus méritos ante el rey y la frustración provocada por su falta de reconocimiento en la Corte<sup>5</sup>. No mucho más halagüeña fue la suerte que corrió su rival La Serna que, aunque recompensado con el título de conde de los Andes en 1824, fue destinado de cuartel a Jerez de la Frontera,

<sup>1</sup> Este trabajo también se enmarca dentro de los proyectos PID2019-105071GB-I00; PID2022-142050NB-C22; y PID2020-114496RB-I00; así como de los grupos de investigación H02\_23R (UNIZAR) y GIR NIEL (USAL).

<sup>2</sup> Entre la abundante bibliografía podemos citar a Patricia MARKS, *Deconstructing Legitimacy*, 2007; Ascensión MARTÍNEZ RIAZA, «Todos eran realistas», 2014, pp. 121–144; Víctor PERALTA, *La independencia*, 2010; Timothy ANNA, *La caída*, 2003; Patricio ALVARADO, «La amenaza», 2021, pp. 131–178.

<sup>3</sup> Rodrigo MORENO, «Los últimos golpes», 2021, pp. 143–181.

<sup>4</sup> Víctor PERALTA, «Nacionales», 2014, pp. 25–58.

<sup>5</sup> Ascensión MARTÍNEZ RIAZA, «El retorno», 2019, pp. 181–216.

donde se sintió relegado y olvidado, reclamando hasta su muerte los atrasos de sus salarios<sup>6</sup>.

Pezuela, víctima de una campaña de rumores y difamaciones que le persiguieron de Perú hasta Madrid, recibió el título de marqués de Viluma poco antes de su muerte (1830)<sup>7</sup>. Pero un aspecto poco abordado en sus biografías es su nombramiento como capitán general de Castilla la Nueva en junio de 1825. Su paso por el cargo fue fugaz y accidentado. Pezuela fue separado de su puesto veinte días después de su designación en medio de una intensa polémica. Las circunstancias que rodearon su nombramiento fueron la segunda gran controversia en la que se vio envuelto el militar, que no estuvo motivada por su desempeño como virrey del Perú, sino con el contexto político que se vivía en España en el verano de 1825.

Como capitán general, Pezuela se convirtió en el principal responsable del orden público en la Corte. Pero nada más acceder al cargo fue presentado por sus adversarios como un «enemigo de los realistas», un impurificado y un «negro» (término empleado para señalar a los liberales). Dirigidas a un virrey que combatió la insurgencia y cuyas credenciales realistas eran conocidas, estas acusaciones pueden resultar a primera vista sorprendentes<sup>8</sup>. Lo cierto, sin embargo, es que cobran sentido en el contexto en el que se formularon. En junio de 1825, los sectores ultrarrealistas fueron desplazados del poder y cargaron contra los ministros absolutistas «moderados» que dominaban el gabinete de Fernando VII. Los insultos contra Pezuela circularon ampliamente en los cafés y corrillos madrileños, convirtiéndose en el tema estrella de las conversaciones públicas durante su breve mandato. La trayectoria del antiguo virrey estuvo en boca de todos y fue escudriñada por la opinión pública, en un contexto en el que las calles bullían bajo la atenta mirada de los agentes secretos de la policía absolutista.

## EL NOMBRAMIENTO DE PEZUELA Y LA «CAMARILLA MODERADA»

El nombramiento de Pezuela como capitán general de Castilla la Nueva se produjo en un contexto político tenso, que nos ayuda a entender por qué fue rechazado por una parte de la opinión pública. Entre la primavera y el verano de 1825, Fernando VII tomó una serie de decisiones que soliviantaron a los sectores ultrarrealistas —también conocidos como realistas exaltados o apostólicos— partidarios de endurecer la represión contra los liberales y restablecer la Inquisición. Varios ultras destacados fueron desplazados de los puestos claves del poder y sustituidos por hombres identificados como realistas moderados, que abogaban

<sup>6</sup> Gonzalo BUTRÓN PRIDA y Diana REPETO GARCÍA, «De militares y románticos», 2001, pp. 62–63.

<sup>7</sup> Patricia MARKS, *Deconstructing Legitimacy*, 2007, pp. 298 y 338.

<sup>8</sup> Sobre la propaganda y el discurso político desplegados por Pezuela en Perú, ver Víctor Peralta, «La restauración absolutista», 2010, pp. 273–307.

por poner fin a las venganzas descontroladas contra los liberales y emprender ciertas reformas en la administración<sup>9</sup>.

El primer cambio se produjo al frente de la Superintendencia General de Policía, con el nombramiento de Juan José de Recacho. El nuevo superintendente convirtió la institución en una herramienta para vigilar y denunciar a los ultras, a quienes consideraba un peligro más acuciante para el régimen que los propios liberales. En junio de 1825, el ministro de la Guerra José Aymerich fue destituido en favor del marqués de Zambrano, lo que provocó una cascada de nombramientos en las capitanías generales, donde hombres tenidos por moderados sustituyeron a militares señalados como ultras<sup>10</sup>. Como responsable de estos cambios los ultras apuntaban al primer secretario de Estado, Francisco Cea Bermúdez, que gozaba de la «predilección» del monarca porque «el partido moderado es el preponderante»<sup>11</sup>.

Este contexto explica el relevo en la Capitanía General de Castilla la Nueva. El 14 de junio de 1825, José María Carvajal fue sustituido por Joaquín de la Pezuela. La intencionalidad política del cambio era evidente, pues Carvajal había quedado señalado por su supuesta implicación en las tramas conspirativas ultras<sup>12</sup>. Como resultado de estos nombramientos, los sectores ultrarrealistas se movilizaron para denunciar la existencia de un «partido moderado» y «afrancesado» que había secuestrado la voluntad del rey para acabar con los «verdaderos realistas» y proteger a los liberales. Su campaña encontró un amplio eco en la opinión pública, como reflejan los partes de los agentes secretos de la Superintendencia General de Policía. Según las voces esparcidas por los ultras, Cea Bermúdez, el superintendente Recacho y el ministro de la Guerra Zambrano conformaban «la gran liga que manda ahora», una camarilla partidaria del moderantismo que controlaba a Fernando, pues «ni el rey bebe ni fuma sino es por su mano»<sup>13</sup>.

El capitán general Pezuela era percibido como una hechura del ministro de la Guerra Zambrano. En consecuencia, se le consideraba un moderado que trataba de desarmar a los voluntarios realistas y transigir con los liberales. El 20 de junio de 1825, nada más acceder al cargo, Pezuela fue señalado como responsable del despliegue de un gran piquete militar a la Plaza de Toros de Madrid. Los volun-

<sup>9</sup> Álvaro PARÍS, «La Década Ominosa», 2023, pp. 394–432. Un análisis detallado de estos cambios en Álvaro PARÍS, *Se susurra*, 2016.

<sup>10</sup> Josep FONTANA, *De en medio del tiempo*, 2006, pp. 181–182; Luis ALONSO TEJADA, *Ocaso de la Inquisición*, 1969, pp. 119–129; Álvaro PARÍS, «La Década Ominosa», 2023, pp. 399–400.

<sup>11</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, partes del 17 y 21 de junio de 1825, celador 4.

<sup>12</sup> Los partes policiales situaban a José María Carvajal en las reuniones de las juntas apostólicas y su nombre sonaba como posible ministro tras el golpe que planeaban los ultras. Su implicación directa nunca se pudo demostrar, aunque fue el responsable del arresto del exministro de la Guerra José de la Cruz en base a las acusaciones de Joaquín Capapé, que se encontraba preso por protagonizar un golpe frustrado contra el gobierno en mayo de 1824. Según la inverosímil declaración de Capapé, el ministro Cruz le habría convencido para sublevarse para establecer «una Constitución moderada o Cámaras, reuniendo Cortes al efecto». En 1826, Carvajal fue nombrado Inspector General de los voluntarios realistas. *Actas del Consejo*, 1989, t. I, p. 118.

<sup>13</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, partes del 7 de julio de 1825 (celador 2) y del 2 de julio de 1825 (celador 4).

tarios realistas culparon al nuevo capitán general, afirmando que «estas providencias eran hijas del señor Pezuela [...] hombre impurificado y por consiguiente enemigo de los realistas»<sup>14</sup>.

Lo cierto es que la «mancha» de la impurificación planeaba sobre la figura de Pezuela. Como todos los oficiales que permanecieron en activo durante el Trienio Liberal, había tenido que enfrentar un proceso en la Junta de Purificaciones para dilucidar su conducta política durante el tiempo de la Constitución. Sorprendentemente, fue declarado impurificado. En mayo de 1824 Pezuela elevó una súplica al rey señalando sus méritos y lamentando «el inaudito espanto de recibir el oficio de impurificación»<sup>15</sup>. La decisión fue revisada por Real Decreto y fue rehabilitado por el rey en virtud de «sus dilatados servicios» y su «distinguido mérito»<sup>16</sup>. Pero la mácula de la impurificación fue suficiente para convertirle en un blanco fácil de los ataques de los ultras. Los voluntarios realistas, compuestos en su mayoría por artesanos y jornaleros, se sentían legitimados para cuestionar a cualquier autoridad que, según su criterio, no se hubiese opuesto activamente al régimen liberal. Poco importaba que Pezuela hubiese sido virrey y combatido contra los enemigos de la Corona en América. Su impurificación era suficiente motivo para señalarle como un liberal, asegurando que «a más de ser negro tiene otras faltas superiores a esta»<sup>17</sup>. Los rumores apuntaban que «se había llenado de millones» en Perú y que pretendía «purificar a todos los Constitucionales más malos que hay en solicitud de ser purificados»<sup>18</sup>.

Los voluntarios realistas amenazaron abiertamente a Pezuela y lo señalaron como objetivo de su venganza. En una plazuela del barrio de Lavapiés, tres voluntarios y dos paisanos afirmaron que los negros y sus «padrinos el general Pezuela y el ministro Zambrano, si llega el caso, medirán las calles de Madrid»<sup>19</sup>. La amenaza de medir las calles hacía referencia a la costumbre de arrastrar por el suelo a las víctimas de las algaradas violentas, como la que pocos días antes —el 16 de junio de 1825— había acabado con la vida de varios liberales en Madrid<sup>20</sup>. Pezuela estaba en el punto de mira de los sectores más exaltados del realismo en un contexto en el que la violencia de los ultras no era precisamente retórica.

<sup>14</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 20 de junio de 1825, el de la cruz [+]. El informante policial conocido como «el de la cruz» (por la forma de firmar sus partes) era en realidad Mariquita de la Cruz, una confidente que actuaba como correo en una trama conspirativa ultra. El grupo se reunía en Madrid, en la casa de otra mujer conocida como *La Planchadora*. Parece que el agente que hacía de enlace con Mariquita de la Cruz era Raimundo Márquez (celador 33).

<sup>15</sup> «Joaquín de la Pezuela a Fernando VII», 24 de marzo de 1825, Conde de Torota, *Documentos*, 1896, t. III, p. 199.

<sup>16</sup> Ascensión MARTÍNEZ RIAZA, «Todos eran realistas», 2014, p. 137; Patricia MARKS, *Deconstructing Legitimacy*, 2007, p. 338. Sobre las purificaciones de otros oficiales americanos, ver Ascensión MARTÍNEZ RIAZA, «El retorno», 2019.

<sup>17</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 19 de junio de 1825.

<sup>18</sup> Un teniente coronel afirmaba que tras el «latigazo» que había recibido en Perú, su sucesor La Serna le había acusado de corrupción. AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 9 de julio de 1825, celador 2. La segunda cita en *idem*, parte del 6 de julio de 1825, el de la cruz.

<sup>19</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 1 de julio de 1825, celador 2.

<sup>20</sup> Sobre los alborotos del 16 de junio de 1825, ver Álvaro PARÍS, «Los voluntarios realistas», en Pedro RÚJULA y Francisco Javier RAMÓN (eds.), *El desafío*. 2017, pp. 89–106.

## LA CAÍDA DE PEZUELA

Pero el 8 de julio de 1825 Madrid se despertó con una noticia sorprendente: Joaquín de la Pezuela había sido fulminantemente separado de la Capitanía General de Castilla la Nueva tan solo veinte días después de su designación. El movimiento desconcertó a la población, porque rompía la lógica «moderada» de los últimos nombramientos de Fernando VII. Su sustituto fue el general Juan Caro, un militar reputado por sus simpatías ultras. Como capitán general de Cataluña, Caro se había enfrentado al comandante francés cuando este trató de poner freno a la persecución arbitraria contra los liberales<sup>21</sup>. Denunciado por la policía en el Consejo de Ministros, Caro fue separado de la Capitanía General de Cataluña en junio de 1825 por su supuesta complicidad con las conspiraciones ultrarrealistas de Tortosa<sup>22</sup>. El sustituto de Caro fue el marqués de Campo Sagrado, un militar más conciliador con los franceses. Por su talante moderado, fue bien recibido en Barcelona y silbado entre «asonadas» a su paso por Tortosa y Villafranca del Penedés<sup>23</sup>.

Como podemos comprobar, el baile de sillas en las capitanías generales iba acompañado de rumores que trataban de desentrañar la lógica política de cada nombramiento. La destitución de Pezuela sacudió la opinión pública madrileña y dio lugar a una infinidad de conversaciones en las plazas, corrillos y cafés. Como reflejan los partes policiales, la inesperada remoción de Pezuela llamó «la atención pública» y suscitó «un sin número de hablillas, promovidas en diferentes sentidos»<sup>24</sup>. En palabras de un comerciante, «todos los pormenores de la vida del señor Pezuela han andado en los últimos días de boca en boca, y no había acto de su administración que no se escudriñase y glosase»<sup>25</sup>. La opinión pública se dividió entre los partidarios y los detractores del capitán general depuesto: «El resultado es haber sido muy sentida dicha remoción por los moderados, y muy aplaudida por los de opinión contraria»<sup>26</sup>. Como refleja la policía «mucho han perdido los moderados con la caída del señor Pezuela, al paso que los de la exageración [ultras] han cobrado infinito vigor con el nombramiento del señor Caro»<sup>27</sup>.

<sup>21</sup> En febrero de 1825, tras recibir numerosas reclamaciones de reos por causas políticas, Reiset reclamó a Caro que le permitiese investigar la veracidad de unas súplicas que apuntaba a la violación de los términos del decreto de amnistía. Caro se negó considerando que la solicitud era una intromisión en las atribuciones de las autoridades españolas. Gonzalo BUTRÓN PRIDA, *La ocupación francesa*, 1996, pp. 86–90.

<sup>22</sup> Juan Caro Sureda fue separado de la Capitanía General de Cataluña en junio de 1825 y trasladado a la de Granada. La policía le acusó de actuar «con indiferencia» ante los preparativos de la sublevación ultra en Tortosa. *Actas del Consejo*, 1989, t. I, p. 236; Luis ALONSO TEJADA, *Ocaso de la Inquisición*, 1969, p. 119.

<sup>23</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 23 julio de 1825, comunicación de amigo.

<sup>24</sup> *Ibid.*, parte del 10 de julio de 1825, celador 3.

<sup>25</sup> *Ibid.*, parte del 8 de julio de 1825, celador 3. El origen de la noticia es «don Manuel Viale, del comercio de esta Corte».

<sup>26</sup> *Ibid.*, parte del 10 de julio de 1825, celador 3.

<sup>27</sup> *Ibid.*, parte del 10 de julio de 1825.

Todo el disgusto que habían manifestado los realistas exclusivos con motivo de haber sido llamado a la Capitanía General de esta provincia el señor Pezuela, se ha trocado hoy en demostración de placer por su remoción de dicho destino y la entrada en él del señor Caro<sup>28</sup>.

Los voluntarios realistas celebraron su caída como una victoria, organizando banquetes para darse la enhorabuena. En el café de la Estrella —situado en la calle de Alcalá y conocido por su clientela realista— varios oficiales de voluntarios decían «que ya estaba principado el melón, que detrás de Pezuela irán otros de tanto rango o más que él y que volverían a ver en esta capital a su general Aymenrich [anterior ministro de la Guerra]»<sup>29</sup>.

Frente a la alegría mostrada por los ultras, la policía se identifica con los sectores moderados que elogiaron la gestión de Pezuela. La policía presenta a estos grupos como «la parte sensata del público», compuesta de comerciantes, propietarios y gentes ilustradas. Estos sectores apoyaban a Pezuela precisamente porque lo identificaban con el proyecto moderado, suponiéndole «amaestrado en las convulsiones políticas» debido a su experiencia contra la insurgencia en América<sup>30</sup>. «Se dice generalmente entre el comercio —afirma un celador— que no podía haberse hecho una elección más acertada en las actuales circunstancias que la del señor don Joaquín de la Pezuela»<sup>31</sup>. Otro parte sostenía que «Pezuela ha sido batido por el partido de la exaltación, que todo lo quiere, menos el orden y la reconciliación de los españoles», pero que «no podrán con el Sr. Cea ni con el Sr. Recacho [...] porque tanto el Sr. ministro de Estado, como el Sr. superintendente de la policía, son los que siguen el camino que puede conducir a la felicidad del Estado»<sup>32</sup>.

Disponemos de un parte policial que refleja de manera privilegiada esta «opinión moderada», que defendía el justo medio y la «fusión de partidos» frente a las venganzas de los ultras<sup>33</sup>. Una conversación trasladada por un celador de policía comparaba en términos elogiosos a los responsables del orden público durante el Trienio Liberal y la década absolutista. En primer lugar, alababa la gestión de Pablo Morillo y José Martínez de San Martín —capitán general de Castilla la Nueva y jefe político de Madrid durante el Trienio— por haber contenido los excesos de la Milicia Nacional y los liberales exaltados. En segundo lugar, comparaba estas figuras con las de Recacho y Pezuela —superintendente de policía y capitán general durante el periodo absolutista— que habrían hecho lo propio con los voluntarios realistas y los ultras:

He oído hacer un paralelo de la época actual con la que tenía al frente del gobierno al general Morillo y jefe político San Martín, en estos términos: «Trabuco y Tintín se supieron siempre hacer temer de los milicianos nacionales, pues, aunque de opinión

<sup>28</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 8 de julio de 1825, celador 3.

<sup>29</sup> *Ibid.*, parte del 9 de julio de 1825, celador 2.

<sup>30</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 21 de junio de 1825, celador 2.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 12 de julio de 1825, celador 3.

<sup>33</sup> Sobre la división entre realistas moderados y ultras, ver Gonzalo BUTRÓN PRIDA, «Franceses», 2023, pp. 364–393 y Jean-Philippe LUIS, «La Década Ominosa», 2014, pp. 133–153.

liberal, querían se respetase al soberano, que nadie se excediese de sus deberes, y que se conservase el orden y la tranquilidad. El general Pezuela y el superintendente de policía Recacho, respetando la institución del cuerpo de voluntarios realistas, habiendo merecido el agrado y aprobación del rey N. S., siendo verdaderos realistas, propiamente netos y puros, quieren lo mismo que aquellas dos autoridades que fueron constitucionales [...] que durmamos con seguridad, y llevarán a cabo nuestra regeneración, con la necesaria fusión de partidos»<sup>34</sup>.

Según esta corriente de opinión, la monarquía necesitaba empleados firmes que contuviesen cualquier exceso por encima de las diferencias políticas entre liberales y absolutistas. Los exaltados liberales eran tan peligrosos como los ultrarrealistas, la Milicia Nacional tan disruptiva para la seguridad pública como los voluntarios, porque ambos cuerpos ponían las armas en manos de la «multitud». La afirmación puede resultar sorprendente, pero lo cierto es que estos argumentos circulaban ampliamente en el periodo. Las diferencias entre liberales y realistas debían pasar a un segundo plano, puesto que lo crucial era mantener el orden, la seguridad y el respeto a las autoridades establecidas, fueran estas del signo político que fueran. Esta es, de hecho, la posición que defendió la policía, cuyos agentes reservados remitían constantemente partes llamando a la moderación. El superintendente de policía Recacho trató de persuadir a Fernando VII de que se atrajese a los liberales moderados para aislar a los ultras y dar un «golpe de Soberanía» contra los «elementos democráticos»<sup>35</sup>. Esta posición moderada y pragmática es la que se le atribuyó a Pezuela, debido al contexto político en el que asumió el cargo y a su presunta sintonía con Zambrano y con Recacho. En estas circunstancias, podemos entender la animadversión que suscitó su figura entre los sectores ultras.

## LAS CAUSAS DE LA CAÍDA DE PEZUELA: LA JUNTA DE PURIFICACIONES

En cuanto la noticia de la destitución de Pezuela se difundió por las calles de Madrid, los corrillos y reuniones públicas se afanaron por dilucidar sus causas. Los rumores apuntaban a un conflicto en la Junta de Purificaciones, de la que Pezuela era presidente como capitán general. El secretario de esta, un coronel llamado José Ceberg, de nacionalidad suiza, habría presentado el caso de un militar que iba a resultar impurificado por haber pertenecido al ejército liberal del general Ballesteros hasta el momento de su capitulación. Al parecer, Pezuela se mostró en desacuerdo «diciendo que, si solo era eso lo que resultaba de los informes, no hallaba justa semejante impurificación, pues el sujeto no había hecho más que obedecer a sus jefes»<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 265 del 29 de junio de 1825, celador 5. *Trabuco y Tintín* eran los exitosos motes con los que *El Zurriago* bautizó respectivamente a Morillo y Martínez de San Martín.

<sup>35</sup> AGP, Papeles reservados de Fernando VII, t. 71, exp. 38, 22 de febrero de 1826 y exp. 36, 15 de agosto de 1825.

<sup>36</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 8 de julio de 1825, celador 3.

Según otra de las versiones que circulaba, Pezuela había defendido que la obediencia a la autoridad constituida era un valor más importante que la adscripción política. «Para mí —palabras atribuidas a Pezuela— es un mérito el haberse batido un oficial hasta lo último contra las tropas realistas, y un demérito el de los que se pasaron a estos». El secretario Ceberg le respondió, visiblemente molesto, «yo soy de los últimos» —pues había sido oficial de una partida realista— a lo que Pezuela repuso: «pues a V. lo pudriría en un calabozo»<sup>37</sup>.

Otras versiones recogidas por la policía ponían en boca de Pezuela palabras aún más explícitas:

Lejos de ser crimen el que se atribuye a los oficiales que con constancia se batieron en las filas constitucionales, es una prueba de que saben guardar la fe que juran, cuando una vez la empeñan, y que los que verdaderamente delinquen, son los que abandonan sus banderas<sup>38</sup>.

Esta frase es la que más se acerca a la que posteriormente circularía impresa:

En mi opinión, los que siguieron las banderas del Gobierno revolucionario de orden de V.M. cumplieron con sus deberes. Que destinaria á presidio a los Oficiales que no teniendo Cuerpo se hubiesen pasado a los realistas, y a presidio y grillete a los que desertasen de las banderas revolucionarias<sup>39</sup>.

No podemos dilucidar cuáles fueron las palabras exactas que pronunció Pezuela, pero sí las consecuencias que tuvieron. El coronel Ceberg elevó una representación al rey denunciando a Pezuela por utilizar un lenguaje revolucionario y el rey lo destituyó. A su vez, Pezuela acusó a Ceberg de falsa delación, provocando que fuera encarcelado en el Seminario de Nobles. Finalmente, en septiembre de 1826, el Consejo de Guerra absolvió a ambos y Ceberg fue liberado<sup>40</sup>.

Las palabras atribuidas a Pezuela reflejaban la opinión de algunos absolutistas moderados, que situaban la fidelidad a las autoridades establecidas por encima de su signo político. Al mismo tiempo, constituían un desafío a las bases políticas y militares de la segunda restauración absolutista, que había construido su legitimidad a partir de los guerrilleros realistas que lucharon contra el régimen del Trienio Liberal. La cuestión que estaba en juego era delimitar si los militares y empleados que desempeñaron cargos durante el periodo constitucional debían ser perseguidos como traidores o reintegrados en el régimen, concibiéndoles como subordinados que habían obedecido las órdenes de sus superiores. Este argumento era utilizado por los propios impurificados. Uno de ellos defendía que «no hice otra cosa que obedecer las órdenes de los jefes, como ínfimo subalterno, [y] me tengo que ver privado de la subsistencia»<sup>41</sup>. El revuelo que provocaron las declaraciones de Pezuela reflejaba el enfrentamiento entre dos visiones incompatibles de la restauración.

<sup>37</sup> *Ibid.*, parte del 9 de julio de 1825, celador 4.

<sup>38</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 10 de julio de 1825, celador 3.

<sup>39</sup> Conde de Torata, *Documentos*, 1896, p.205.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p.206.

<sup>41</sup> AHPN, 35.194, parte del 25 de enero de 1826, celador 6.

Por último, algunos rumores apuntaban a que la destitución de Pezuela no fue el producto de sus palabras en la Junta de Purificaciones, sino que se venía fraguando desde mucho antes. En los corrillos de oficiales de la Puerta del Sol se aseguraba que el Consejo de Guerra estaba descontento desde el primer momento con su nombramiento por ser un impurificado. Según esta versión, el Consejo «espía su conducta», interceptaba su correo y vigilaba sus visitas, por lo que elevó una representación al monarca que decidió separarlo<sup>42</sup>.

Fuesen cuales fuesen sus verdaderas causas, la remoción de Pezuela causó un gran impacto en la opinión pública. Los sectores ultras saludaron la medida mientras los moderados se lamentaban. En este contexto, poco importaba la postura que hubiese adoptado el afectado, pues su figura se convirtió en un símbolo de la lucha de facciones.

## DECEPCIONES Y ESPERANZAS

La opinión ultrarrealista celebró la destitución de Pezuela como el primer paso de un cambio de rumbo que les conduciría al poder. En los corrillos se aseguraba que la suerte del capitán general anunciaba el retorno de Aymerich y la caída de Cea Bermúdez y sus partidarios, los ministros Zambrano (Guerra), Salazar (Marina) y el superintendente Recacho. Estos cambios, sin embargo, no se verificaron. Fernando VII mantuvo el equilibrio entre moderados y ultras en el gabinete, para evitar que ninguna facción acumularse demasiado poder y pusiese límites a su soberana voluntad<sup>43</sup>.

En este ambiente de pesimismo, la sombra de la duda alcanzó al propio Juan Caro, sustituto de Pezuela cuyo ascenso habían celebrado los ultras. A pesar de su reputación como exaltado —que provocó su separación de la Capitanía General de Cataluña y le situó en el punto de mira de la policía— se comenzaron a esparcir noticias de que era otro liberal disfrazado. Dado que Caro había sido gobernador militar de Málaga durante la proclamación de la Constitución en 1820, se le acusó de que «no solo permitió pasear por las calles el retrato de Riego, sino que autorizó el acto»<sup>44</sup>. En la Puerta del Sol, un oficial afirmaba «que Caro juró la Constitución en Málaga, antes que llegase la orden de la Corte; y que hizo en aquella plaza muchos servicios a los liberales»<sup>45</sup>. Un extenso informe recibido por la policía afirmaba que «protegió abiertamente a los tildados por masones en Málaga», juró la constitución «con la guarnición y pueblo» y estuvo «siempre al frente de todos los malos», dando bailes públicos «en prueba de su inclinación a la democracia»<sup>46</sup>. En definitiva, se concluía que Caro era «malísimo y sin decisión verdadera por ningún partido»<sup>47</sup>.

<sup>42</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 11 de julio de 1825, celador 4.

<sup>43</sup> Está lógica en Álvaro PARÍS, «La Década Ominosa», 2023, pp. 396–405.

<sup>44</sup> AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 10 de julio de 1825, celador 3.

<sup>45</sup> *Ibid.*, parte del 12 de julio de 1825, carta de amigo realista.

<sup>46</sup> *Ibid.*, parte del 9 de julio de 1825, el de la cruz.

<sup>47</sup> *Ibid.*, parte del 10 de julio de 1825, celador 3.

Todo apunta a que las acusaciones eran infundadas y que Caro se había visto forzado a jurar la Constitución ante las presiones de «la mayor parte de las tropas de la guarnición, acompañadas de muchos paisanos»<sup>48</sup>. Los rumores, sin embargo, persistieron durante años, asegurando que Caro «publicó proclamas, fue gran partidario de Riego, y dio muchas pruebas de adicto al abolido sistema»<sup>49</sup>. En este contexto, lo importante no era cuál hubiese sido la actitud de Caro en 1820, sino cómo podía leerse desde el presente para deslegitimar o validar su trayectoria. El repentino cambio de opinión de los ultras con respecto a Caro nos ayuda a dilucidar la animadversión que suscitó la figura de su predecesor Pezuela. Lo que estaba realmente en juego no era la adscripción política del capitán general de Castilla la Nueva. Cualquier alto empleado de la administración podía ser acusado de tibio o de liberal si no respondía a las expectativas de los sectores más exaltados del realismo. Como denunciaban los moderados, los ultras «llaman negros a todos los que no participan de sus ideas de destrucción y venganzas, aun cuando estos sean muy amantes del rey»<sup>50</sup>. Esta lógica alcanzó al propio duque del Infantado, el candidato de los ultras para ocupar la secretaría de Estado, que nada más llegar al cargo fue tachado de moderado y pastelero. Lo interesante es comprobar cómo los ultras se sentían dotados de la legitimidad para fiscalizar al gobierno y al propio rey, blandiendo la acusación de «negro» contra todo aquel que no gobernase a su gusto. Pezuela fue víctima de esta lógica, hasta el punto de que lo relevante no era tanto lo que realmente dijo, sino las palabras e intenciones que se le atribuyeron en los corrillos y mentideros.

## CONCLUSIÓN

Durante la segunda restauración absolutista, el cierre de los periódicos y la brutal represión contra el liberalismo no significaron el fin de los rumores y conversaciones políticas en el espacio público. Cada nombramiento del monarca era cuidadosamente analizado, extrayendo conclusiones y pronosticando consecuencias. Ningún gesto político pasaba desapercibido en las conversaciones mantenidas en los cafés, las tertulias y los corrillos de la Puerta del Sol, vigilados atentamente por los agentes secretos de la Superintendencia General de Policía.

La fugaz trayectoria de Pezuela al frente de la Capitanía General de Castilla la Nueva es una muestra de los debates y especulaciones que alimentaba cada exoneración y nombramiento, que se interpretaban —a menudo de forma forzada— como indicadores de la suerte de las facciones que se disputaban el poder: los realistas moderados y los ultras.

Esto permitió que la figura de Pezuela fuese objeto de visiones contrapuestas. En Perú, fue presentado como un absolutista incompetente y desacreditado

<sup>48</sup> *Gaceta de Madrid*, 30 de marzo de 1820, pp. 372–373.

<sup>49</sup> AHN, Consejos, leg. 12.295, parte del 13 de junio de 1827, celador 3. Palabras atribuidas al escribano real Manuel Rubio.

<sup>50</sup> AHN, Consejos, leg. 52.344, parte del 8 de octubre de 1825, celador 3.

entre sus tropas, cuya figura era denostada en los «pasquines y conversaciones públicas»<sup>51</sup>. En Madrid, el antiguo virrey se encontró atrapado en el centro de la polémica política entre absolutistas moderados y ultras. A pesar de su larga trayectoria americana, fue presentado como un sujeto sospechoso de simpatizar con el liberalismo y un símbolo de la postura defendida por los realistas moderados o pragmáticos. Probablemente a su pesar, Pezuela encarnó la imagen de aquellos que propugnaban la fidelidad al gobierno constituido por encima de su carácter liberal o absolutista, la primacía del rango y el mérito sobre la adscripción política, o la necesidad de alcanzar la reconciliación entre los partidos. Los defensores de la moderación movilizaron esta misma imagen de manera positiva, presentando a Pezuela como un militar experimentado capaz de mantener el orden público por encima de las facciones, conteniendo por igual a los exaltados liberales y realistas sin atender a su color.

La controversia generada por la figura de Pezuela muestra la densidad de las discusiones públicas sobre el rumbo que debía de tomar el absolutismo restaurado. Tras la polémica que rodeó su destitución como virrey, a su regreso a España se convirtió de nuevo en el centro las hablillas y los rumores, demostrando que —incluso en un contexto marcado por la represión absolutista— la política había desbordado para siempre los despachos ministeriales para esparcirse por las calles.

## SIGLAS

AGP: Archivo General de Palacio.  
AHN: Archivo Histórico Nacional.  
AHPN: Archivo Histórico de Protocolos Notariales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Consejo de Ministros. Fernando VII*, Madrid, Ministerio de Relaciones con las Cortes, 1989.
- ALONSO TEJADA, Luis, *Ocaso de la Inquisición en los últimos años del reinado de Fernando VII*, Madrid, ZYX, 1969.
- ALVARADO, Patricio, «La amenaza fantasma: el virrey Pezuela frente a la Expedición Libertadora (1818–1820)», en *Revista del Instituto Riva-Agüero*, núm. 6:1, 2021, pp. 131–178.
- ANNA, Timothy, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*, Lima, IEP, 2003.
- BUTRÓN PRIDA, Gonzalo, «Franceses, ultras y moderados: pulsos y tensiones en los inicios de la segunda restauración absolutista española (1823–24)», en *Hispania Nova*, núm. 21, 2023, pp. 364–393.
- *La ocupación francesa de España (1823–1828)*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.
- BUTRÓN PRIDA, Gonzalo y REPETO GARCÍA, Diana, «De militares y románticos la Baja An-

<sup>51</sup> *El Espectador*, 29/10/1821.

- dalucía bajo la mirada del Conde de Castellane (1825–1827)», en *Revista de historia de El Puerto*, núm. 26, 2001, pp. 53–74.
- FONTANA, Josep, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823–1834*, Barcelona, Crítica, 2006.
- LUIS, Jean-Philippe, «La Década Ominosa y la cuestión del retorno de los josefinos», en *Ayer*, núm. 95, 2014, pp. 133–153.
- MARKS, Patricia, *Deconstructing Legitimacy: Viceroy, Merchants, and the Military in the Late Colonial Peru*, The Pennsylvania State University, 2007.
- MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión, «Todos eran realistas. Liberalismo y absolutismo en el gobierno del Virreinato del Perú, 1820–1824», en Izaskun ÁLVAREZ y Julio SÁNCHEZ (eds.), *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2014, pp. 121–144.
- «“El retorno de los vencidos”. Los ayacuchos se justifican (1824–1833)», en Víctor PERALTA y Dionisio DE HARO (eds.), *España en Perú (1796–1824). Ensayos sobre los últimos gobiernos virreinales*, Madrid, Marcial Pons, 2019, pp. 181–216.
- MORENO, Rodrigo, «Los últimos golpes. Análisis comparativo de las deposiciones de los virreyes de Nueva España y Perú en 1821», en *Revista de Indias*, núm. 81:281, 2021, pp. 143–181.
- PARÍS, Álvaro, *Se susurra en los barrios bajos: policía, opinión y política popular en Madrid (1825–1827)*, tesis doctoral, UAM, 2016.
- «La Década Ominosa ante el bicentenario: nuevas miradas sobre la segunda restauración absolutista en España (1823–1833)», en *Hispania Nova*, núm. 21, 2023, pp. 394–432.
- PERALTA, Víctor, *La independencia y la cultura política peruana (1808–1821)*, Lima, IEP, 2010.
- «“Nacionales” contra “disidentes”. La prensa del Trienio Liberal y la caída del gobierno virreinal en el Perú (1821–1823)», en Ascensión MARTÍNEZ RIAZA (ed.), *La independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820–1824)*, Lima, Instituto Riva-Agüero/Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, pp. 25–58.
- RÚJULA, Pedro y RAMÓN, Francisco Javier (eds.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017.
- TORATA, Conde de, *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*, tomo III, apéndices, Madrid, Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896.

## MADRID–TURÍN–BUENOS AIRES. LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA Y LA MEMORIA PÚBLICA Y POLÍTICA DE LOS VETERANOS NAPOLEÓNICOS ITALIANOS (1810–1848)

Alberto CAÑAS DE PABLOS

Universidad Complutense de Madrid

### INTRODUCCIÓN: LA RESACA POLÍTICA, MILITAR Y SOCIAL DE 1815

Frente al sistema político absolutista de la Restauración post-Waterloo, el aventurismo militante de los veteranos napoleónicos espoleó su movilidad, forzosa o voluntaria, dentro de Europa y también hacia América, sobre la base de vectores políticos comunes como los movimientos antiabsolutistas, las prácticas revolucionarias y los valores patrióticos<sup>1</sup> enmarcados en una concepción amplia de la libertad. No obstante, si la cuestión nacional es siempre ambivalente en estos casos, cuando en la ecuación aparecieron las independencias de las antiguas colonias españolas, las lealtades y metas políticas se complejizaron aún más, además de animar a numerosos individuos a cruzar el Atlántico. Las monarquías borbónicas habitualmente se hallaron en el centro de las revoluciones atlánticas y de las guerras de finales del siglo XVIII y principios del XIX con más intensidad que otros regímenes políticos. La Revolución Francesa y su «secuela» napoleónica generaron una desestabilización en el mundo regido por los Borbones, empezando por el fin, si bien provisional, del centro de la dinastía en París, en una dinámica que llegó a cruzar el Atlántico y que comenzó por la invasión francesa en las dos penínsulas euromeridionales, además de la sustitución de la casa reinante en

<sup>1</sup> Alessandro BONVINI, «L'avventura», 2018, p. 24.